

Transformaciones espaciales y frontera agraria: elementos para el abordaje de la expansión del modelo productivo pampeano.

Esteban Salizzi.

Cita:

Esteban Salizzi (2012). *Transformaciones espaciales y frontera agraria: elementos para el abordaje de la expansión del modelo productivo pampeano*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/303>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRxp/oHt>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Transformaciones espaciales y frontera agraria: elementos para el abordaje de la expansión del modelo productivo pampeano

Salizzi, Esteban

CONICET / Instituto de Geografía - FFyL - UBA

esalizzi@outlook.com

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el renovado interés que ha cobrado el estudio de la frontera agraria en la geografía académica, a través de los estudios rurales; en un contexto caracterizado por el desarrollo hacia 1970 de un nuevo período del agro pampeano -distinguido por una intensificación en el uso de la tierra y una expansión del cultivo de la soja- que condujo al desencadenamiento sobre el área tradicionalmente denominada Región Pampeana de dos procesos espaciales: la "agriculturización/sojización" (en el interior de la región) y la "pampeanización" de la producción (hacia el exterior de esta). Transformaciones estas que se encuentran en la base explicativa de la expansión agrícola reciente y que, debido al convencimiento de que implican procesos y dinámicas más complejos y profundos que un simple cambio en el uso del suelo, requieren necesariamente verse acompañados de una profunda indagación acerca de las características territoriales y sociales que acompañan dicha transformación. En este sentido, se afirma que dicha tarea solo podrá desarrollarse en la medida que pueda adoptarse una categoría conceptual con semejante capacidad explicativa, para lo que se adopta el concepto de frontera agraria. Se considera necesario, entonces, desandar el camino que conduce a la utilización -en un sentido amplio- de la categoría frontera agraria en Argentina y que da cuenta de los complejos procesos que se esconden detrás de la universalización de ciertas categorías, proceso complejo que suele incluso -como en el caso de la frontera- limitar su poder analítico.

A través de este primer acercamiento a la conceptualización de las fronteras agrarias se pretende abonar las reflexiones de una tesis de doctorado, en proceso de elaboración, en la que se analizan las continuidades y rupturas presentes en la construcción material y simbólica de la Región Pampeana, a través del análisis de las transformaciones introducidas por el nuevo modelo de producción agropecuario -basado en el cultivo de la soja-. Por lo tanto, es un abordaje inicial,

parcial, que tiene por finalidad el desarrollo de un estado de la cuestión acerca de la temática, que permita presentar, además, las líneas de investigación sobre las que se asienta la tesis en cuestión. Por tales motivos, se afirma previamente la necesidad de re trabajar y profundizar, en abordajes futuros, los contenidos que se presentan a continuación, con la intención de poder dar cuenta de las dinámicas presentes en la conformación de dicha categoría conceptual, de gran importancia en los estudios rurales contemporáneos.

Finalmente, cabe destacar que no se aborda la totalidad de los estudios desarrollados en el país acerca de la temática, ya que solo son mencionados aquellos que se consideran relevantes por considerarse núcleos conceptuales representativos de las principales perspectivas desarrolladas, así como también, aquellos que dan cuenta de ciertos debates en torno a la utilización del concepto. Además, como ya fue señalado, el trabajo que se presenta es parte de una investigación en curso -a través de la cuál se ha desarrollado una amplia búsqueda bibliográfica que abarca diversas disciplinas y contextos geográficos de elaboración- motivo por el cual debe considerarse aún en proceso de elaboración/relaboración.

El estudio de la frontera

Existe en las ciencias sociales, y específicamente en la geografía contemporánea, un amplio consenso en señalar la polisemia del concepto frontera. Esta situación se profundiza/complejiza si se tiene en cuenta, además, que en castellano dicho termino condensa la traducción del inglés de dos conceptos distintos como *border* y *frontier*; los cuales poseen no solo significados diferentes, sino que también se encuentran asociados a tradiciones disciplinarias distintas¹. Dicha condición ha conducido frecuentemente a intensos debates en torno al reconocimiento del/los significado/s asociados a dicho vocablo, algunos de los cuales se abordarán en el presente artículo y que sin embargo no agotan la totalidad de las acepciones con las que se lo ha utilizado.

A pesar de la situación antes señalada se suele reconocer como principales objetos de estudio en el abordaje de las fronteras a: (1) las denominadas **fronteras políticas o lineales**, donde implícitamente la frontera encerraría al límite, y (2) las **fronteras de asentamiento o expansión**, vinculadas al borde exterior de alguna forma de asentamiento humano y portadoras de una

¹ Tal como se dará cuenta más adelante, tradicionalmente el primero de estos se encuentra vinculado a los estudios geográficos y el segundo a los historiográficos.

profunda impronta cultural y social² (Reboratti, 1990; Hevilla, 1998). En concordancia con la distinción establecida por los conceptos anglosajones antes mencionados, la primera se vincula al termino *border* y la segunda a *frontier* (Braticevic, 2011:31). Dicha diferenciación, permite además distinguir respectivamente entre el estudio de las “fronteras exteriores o periféricas”³ y las “fronteras interiores” de un Estado, siendo esta última una franja que separa dos espacios geográficos distintos, sin necesidad de que exista una línea que exprese la vigencia de un límite político (Rey Balmaceda, 1979:24).

Los orígenes de estas perspectivas pueden reconocerse en los postulados realizados por Friedrich Ratzel (1897) y Frederick Turner (1893) respectivamente. Autores que, en el marco de la consolidación del sistema de estados decimonónicos, sentaron las bases epistemológicas de dichos abordajes de acuerdo a los intereses de sus respectivas disciplinas y a las particulares características históricas que presentaban sus países de origen. Por un lado, Ratzel, geógrafo alemán, dio origen a través de su obra *Politische Geographie (1897)*, a los estudios sobre fronteras estatales desde la perspectiva geoestratégica y militar. Por el otro, Turner, historiador estadounidense, fue el iniciador a través de su obra *The significance of the frontier in American History (1893)* de los estudios de fronteras vinculados a los procesos de expansión, contacto, incorporación y subordinación de unas sociedades por otras (Benedetti, 2005).

Profundizando en la distinción antes realizada, pueden reconocerse que estas dos perspectivas han monopolizado el abordaje de la frontera en Sudamérica. Por un lado, se encuentra aquella que ha privilegiado el estudio de las fronteras interestatales, cuyo trabajo se ha focalizado en la reconstrucción del proceso de definición de los límites internacionales en el período de organización y consolidación de los Estados del Cono Sur, así como en los cambios históricos y contemporáneos en la dinámica de las sociedades locales en relación con la frontera. Por el otro, nos referimos al estudio del “avance” de las fronteras internas a estos Estados, tradicionalmente vinculados a la relación entre los Estados coloniales y/o nacionales y las sociedades indígenas; y

² Carlos Reboratti, en su trabajo *Fronteras agrarias en América Latina (1990)*, donde tal como lo indica su título realiza un minucioso análisis de dicha categoría y de su utilización en el continente, señala que las denominadas fronteras de asentamiento se encuentran teñidas de un fuerte etnocentrismo y culturalismo debido a que su utilización parte de la consideración de la frontera como la separación entre un *nosotros* (la civilización, el ecúmene) y un *ellos* (los otros, los no civilizados, los bárbaros y ajenos).

³ Raúl Rey Balmaceda, en su trabajo *Limites y fronteras de la Argentina (1979)* -dedicado exclusivamente al estudio de las fronteras en su acepción geopolítica-, considera más pertinente el uso de la categoría “fronteras periféricas” debido a que señala que ninguna frontera -franja epidérmica del estado, según su definición- puede ser exterior al territorio del Estado o, lo que es igual, emplearse más allá de su límite internacional.

más recientemente, al intento del capitalismo orientado hacia la ocupación de ámbitos geográficos todavía no incorporados a su esfera de influencia (Benedetti, 2005; Zusman, 1999).

A pesar de reconocer que en muchas ocasiones ambos debates se han dado de manera conjunta o indistinta, algunos autores consideran importante su distinción ya que estarían refiriendo a procesos sumamente diferentes: los primeros vinculados a la geopolítica entre Estados-Nación y los segundos a la relación/conflicto entre diferentes territorialidades al interior de estos (de Estrada, 2010). Sin embargo, existen propuestas que señalan la necesidad de preguntarse si esta diferenciación entre frontera política y frontera de expansión es conceptual o es histórica, o si responde a una tipología geohistórica; en todo caso la pregunta es si ambas fronteras son conceptualmente distintas. Benedetti (2005) -quien introduce dicho interrogante- señala que podría pensarse que en realidad no lo son, que entre Estados, entre una sociedad indígena y una no indígena, entre una región con un desarrollo capitalista atrasado y otra con un desarrollo capitalista avanzado, puede reconocerse una frontera, y que en todos los casos las formas, los sentidos, las prácticas en torno a cada frontera son dinámicos y por tanto cambiantes; ya que, en general, categorías como esta se construyen -histórica y espacialmente- con una finalidad más bien operativa, sin pretender constituirse en categorías analíticas universales. En este sentido, resulta importante recuperar un elemento central que introduce Reboratti (1990) para el estudio de la frontera y que puede resumirse en el hecho de que esta debería tomarse siempre en relación a una sociedad y un tiempo específicos.

En un punto intermedio entre estas propuestas, que permitiría responder el interrogante antes señalado desde un enfoque dialéctico, se encuentra la obra de Perrier Bruslé (2007). La autora de origen francés, que aborda el estudio de las fronteras Sudamericanas a través del caso boliviano, yuxtapone el estudio de las fronteras estatales -basadas en la práctica política europea de delimitación estatal- con el de los frentes de expansión -vinculados a la práctica “americana” (en términos turnerianos) de expansión territorial y límites flexibles-; ya que considera que la relación de oposición existente entre ambos aspectos sería la responsable de la construcción simbólica de los territorios de los nuevos estados sudamericanos (Perrier Bruslé, 2007; Bauder, 2011). En un orden similar se encuentra la propuesta de Zusman (1999) que señala que parecería haber existido una continuidad entre “...ciertos procesos de ocupación territorial colonial y del período de conformación de algunos Estados Naciones, como Argentina o Brasil. En ambos casos el proceso de delimitación de fronteras internacionales es simultáneo al de apropiación de

territorios no sometidos al proyecto ‘civilizador’ o sea en manos de población indígena.” (Zusman, 1999). De modo que dicha distinción, entre dos tipos de frontera, en algunos casos, como los señalados por la autora, forman parte del mismo proceso de apropiación de los pretendidos espacios de dominación en la constitución de los Estados Nacionales en cuestión. Por lo que concluye que otorgar mayor importancia al proceso de definición de los límites internacionales y los conflictos asociados a dicho proceso, tiene una componente asociada a la especificidad espacio temporal de la frontera analizada y otra derivada de los objetivos del investigador en su actividad de producción de conocimiento (Zusman, 1999).

De acuerdo a los objetivos del presente artículo se centrará la atención en las fronteras de asentamiento o expansión, del que son subsidiarios los estudios de las fronteras agrarias, y que tal como fue señalado anteriormente, hace empleo del término frontera en un modo que por tradición es propio de los historiadores⁴; quienes han prestado especial atención a la cuestión ya sea para ratificar como para cuestionar los postulados turnerianos (Rey Balmaceda, 1979:25; Ratto, 2001).

La influencia turneriana

La tesis turneriana⁵ consistió en una particular interpretación de la colonización del oeste norteamericano, enunciada a finales del siglo XIX, que constituyó a la frontera en el mito fundador de la nacionalidad norteamericana (Yuln, 2010).

Según el geógrafo estadounidense Marvin Mikesell (1960)⁶ dicha tesis explica las características distintivas de la sociedad norteamericana a partir de tres elementos claves, que el mismo Turner señala, “...*the existence of an area of free land, its continuous recession, and the advance of settlement toward the west.* [...la existencia de tierras libres, su continua recesión y el avance de la colonización hacia el oeste.]” (Mikesell, 1960:62). El mismo autor enumera, además, una serie de afirmaciones que considera que sintetizan algunos los principales postulados de la obra en cuestión: (a) el avance de la frontera significó un alejamiento constante de la influencia europea y un aumento de la independencia a través de cada nueva línea abierta; (b) la frontera fue un “gran semillero” para el crecimiento de la democracia americana; (c) la frontera fue una “válvula de

⁴ Para hacer referencia al borde externo de un asentamiento humano continuo en un área dada sin referencia al límite político.

⁵ Que se plantea profundamente en su trabajo *The Frontier in American History* (1920).

⁶ En su artículo *Comparative studies in frontier history* (1960), publicado en “Annals of the Association of American Geographers” (v. 50, n. 1), ofrece una detallada exposición acerca de los diferentes usos de la palabra frontera en estudios históricos; analiza el potencial del enfoque comparativo en el abordaje de las fronteras; y desarrolla un sintético pero minucioso análisis de la tesis turneriana.

seguridad” que alivio la pobreza y promovió en al frontera la equidad económica; (d) el hostil entorno de la frontera animó a los hombres a inventar, a modificar viejos modos y a beneficiarse del contacto con inmigrantes de diferentes procedencias; y (e) la frontera fue la forma más rápida de americanización, la fuente de mucho de lo que es distintivo en el carácter nacional americano (Mikesell, 1960:62).

Siguiendo a Yuln (2010), cabe destacar que Turner organiza su tesis alrededor de dos grandes aspectos, (1) los distintos tipos de frontera y sus modalidades de avance, entre los que reconoce a la frontera agraria, y (2) las consecuencias que trajo aparejado el proceso de avance de la frontera hacia el oeste. En lo que respecta a la frontera del agricultor, señala que tuvo un avance desigual y que produjo una serie de oleadas sucesivas, además, indica que se relacionó con la disponibilidad y el bajo precio de las tierras, pero también con un componente aventurero que impulsó el movimiento continuo de los colonos hacia el oeste. En este sentido, resulta pertinente destacar que este ha sido uno de los más utilizados vehículos de transpolación de los postulados turnerianos hacia otros contextos geográficos, bajo la idea que la expansión de los cultivos estaría transformando supuestos “espacios libres o vacíos” y “tierras vírgenes” en zonas colonizadas.

Desde la formulación en 1893 de la tesis turneriana se han desarrollado un sinnúmero de debates en la historiografía en torno a la frontera americana, pudiéndose reconocer tanto enfoques que la aceptaban y remozaban como, por el contrario, que proponían un modelo totalmente diferente (Ratto, 2001). Entre las principales críticas que se han señalado pueden reconocerse la decidida influencia del determinismo geográfico, del darwinismo social y del evolucionismo cultural; la omnipresente idea del Destino Manifiesto; así como un profundo etnocentrismo que condujo a la invisibilización de los pobladores originarios de las tierras supuestamente “vacías”, “salvajes” y “bárbaras” sobre las que una raza blanca emprendedora va configurando territorios impulsada por el ideal de “progreso” y de “civilización” (Ratto, 2001; Furniss, 2005:25; de Estrada, 2010).

En cuanto al abordaje de este tipo de fronteras desde la geografía, cabe destacar que desde el trabajo publicado por el geógrafo norteamericano Isaiah Bowman -*The pioneer fringe (1931)*- este se ha realizado preferentemente a través del concepto de **frente pionero**, término ya introducido en la obra de Turner -cuya visión resulta indispensable para comprender los trabajos desarrollados en el campo disciplinar de la Geografía bajo este término- (Rey Balmaceda, 1979:25; Zusman, 1999). Según Reboratti (1990), Bowman focalizó su atención sobre el tema de la frontera, pero a través de un enfoque que se distanciaba de la tesis turneriana. Su obra realizaba

una especie de análisis malthusiano del avance de la sociedad sobre tierras no ocupadas, y del potencial papel de éstas como productoras de alimentos y recursos; centrándose así en las posibilidades de instalación sobre tierras nuevas, especialmente en áreas templadas. Finalmente, y en lo que entiende como una típica expresión del individualismo anglosajón, hacía depender todo el peso de la ocupación de las tierras sobre los pioneros, a los que consideraba por definición, honestos, laboriosos, ambiciosos y escasamente preocupados por la educación y la cultura (Reboratti, 1990).

Los antecedentes sudamericanos del estudio de las fronteras agrarias

Centrándonos ahora en aquellos abordajes que han privilegiado el estudio de las denominadas fronteras de asentamiento o expansión en Sudamérica -en lo que refiere directamente al análisis del proceso de “avance de la frontera agraria”-, y tal como señala Fernández Muñoz en su trabajo *El Bajo Neuquén: La transformación de un espacio natural en un territorio agrícola en la Patagonia argentina (2003)*⁷, las ideas de Frederick Turner (1893) han constituido un material de inevitable referencia en la región. Estas han sido adoptadas por los historiadores sudamericanos e incluso fueron la base de programas nacionales de colonización, como los desarrollados a comienzo de siglo XX en Perú o la expansión agraria en la Amazonia brasileña de la década de 1970 (Hennessy, 1978 en Fernández Muñoz, 2003:22; Machado, 1991 en Fernández Muñoz, 2003:22). Esta recuperación de las propuestas del autor no se ha realizado, sin embargo, sin incurrir en acalorados debates, debido principalmente a la profunda carga etnocéntrica de sus postulados y al decidido intento de sus seguidores por trasladar su tesis a ámbitos geográficos distintos a los de su formulación, cosa que el mismo Turner no habría previsto⁸ (Reboratti, 1990; Escamilla, 1999). De este modo, el concepto de frontera agraria del historiador norteamericano ha sido discutido, precisado e incluso reformulado en la región a partir de las reflexiones de los geógrafos, historiadores y economistas sobre los procesos de expansión territorial desarrollados en este continente y, especialmente, en Brasil (Fernandez Muñoz, 2003:22)⁹.

⁷ Donde analiza, tal como indica su título, las consecuencias del avance de la frontera agraria sobre el Bajo Neuquén, en la Patagonia argentina. En el primer capítulo de su obra desarrolla algunas cuestiones teóricas sobre la idea de frontera agraria que resultan de gran valor a los fines del presente trabajo.

⁸ Esta idea se refuerza si se tienen en cuenta, además, la serie de afirmaciones acerca de la tesis turneriana que se introdujeron con anterioridad a partir de los postulados de Mikesell (1960).

⁹ Forma parte de esta tendencia el debate desarrollado entre Hevilla, Zusman y Escamilla entre 1998 y 1999, publicado en su totalidad en la revista electrónica “Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias

En lo que respecta a la transpolación de la tesis turneriana a Sudamérica cabe destacar que, por un lado, ya desde tiempos tempranos los seguidores de Turner abordaron a través de sus ideas el estudio de otras experiencias fronterizas en contextos geográficos distintos a los de su formulación teórica, y que obviamente Sudamérica formó parte de dichas experiencias. Entre ellos se destaca Walter Prescott Webb, uno de los más reconocidos discípulos de Turner, que en su trabajo *The great frontier* (1952), también describió el avance de la frontera oeste en los EEUU pero como parte de lo que denominó una “World Frontier” [Frontera Mundial]. Amplió así el análisis turneriano describiendo una frontera que incluía (además de a Norteamérica, en el sentido regional del término) a Sudamérica, Australia, Nueva Zelanda y parte de África. Hacía referencia a un boom que duró aproximadamente 400 años, durante los cuales Europa se enriqueció a partir de la llegada de una enormidad de recursos obtenidos por el avance de la “Frontera Mundial”, en este sentido identificó a Europa occidental como la “gran metrópolis” que organizaba y explotaba su frontera ultramarina (Mikesell, 1960:64; Ratto, 2001). Por otro lado, cabe destacar que la propuesta turneriana fue a lo largo del siglo XIX una fuente de inspiración para la consideración de los territorios no incorporados definitivamente al sistema de Estados nacionales, y controlados por las sociedades indígenas de la región, como “vacíos”, “desiertos” o “despoblados” (Benedetti, 2005).

En este contexto, Reboratti (1990) identifica como uno de los primeros autores en referirse al tema de la frontera agraria en Sudamérica a Preston E. James (1969), quien advierte hacia mediados del siglo XX acerca de la existencia de diversas fronteras activas en la región (Costa Rica, Colombia, Brasil), y señala, además, la creciente importancia de las migraciones internas como dinamizadoras de las fronteras y de la tecnología como motor fronterizo. Los antecedentes inmediatamente posteriores que reconoce, provenientes de la geografía histórica, son los trabajos de Parsons (1950) en Colombia y Monbeig (1951) en Brasil (citados en Reboratti, 1990). Siguiendo a Zusman (1999), este último -inspirado en la obra de Bowman- dedicó su trabajo al estudio del proceso de avance de la frontera agraria impulsado por la elite cafetera paulista en la década de 1930. Al igual que Turner, legitimó a través de su obra los procesos que se estaban llevando a cabo y contribuyó a crear una geografía material y simbólica, de la frontera brasilera. Su trabajo pone énfasis en ciertos aspectos del proceso de expansión del área de producción

Sociales” (números 1, 2, 3 y 4). Que dan cuenta del más reciente intercambio desarrollado en torno a la cuestión y del que se da cuenta, en parte, en este texto.

agraria en detrimento de otros; haciendo referencia al papel del empresario, del hacendado, del comerciante, del pequeño agricultor "moderno" y "emprendedor"; destacando la importancia de las líneas ferroviarias, de las ciudades y de la difusión de la agricultura comercial en gran escala (como el café o el algodón) en la conceptualización local del "frente pionero" (en los términos desarrollados por Bowman); y ocultando sistemáticamente el conflicto social desatado por dicha expansión agrícola (Zusman, 1999). Otro geógrafo, en este caso alemán, que se destacó en Brasil por el estudio de la expansión territorial de la frontera agraria, fue Leo Waibel. Llegó al país llevado por el Consejo Nacional de Geografía para estudiar los frentes pioneros agrícolas de la región (Dutra Alves y Rente Ferreira, 2011). De acuerdo a lo señalado por Fernández Muñoz (2003), identificó la zona de frontera como una amplia franja limítrofe con la "mata virgen", en la que se establecen cazadores y criadores de ganado que, si bien alteran el paisaje, no lo modifican por completo, conformando un espacio que ya no se corresponde con el natural ni con la "tierra civilizada". Según Waibel, entonces, el frente pionero sería aquel que se identifica con un grupo de agricultores capaces de convertir la "mata virgen" antes mencionada en un paisaje cultural; ya que considera al pionero por definición como un campesino que establece un fuerte vínculo con la tierra, capaz de transformar el ambiente natural en cultural, hecho que lo diferencia de los demás actores presentes en las zonas rurales (Fernández Muñoz, 2003:24).

En este punto resulta interesante introducir un comentario acerca de la temprana motivación que recibió el estudio de la frontera en Brasil, donde a lo largo de la segunda mitad del siglo XX -y en el contexto político y económico de la organización político-administrativa de su región interior- se transformó en una de las temáticas predilectas de las ciencias sociales, y particularmente de la geografía¹⁰ (Santos Silva y dos Santos Silva, 2008). Esta situación se contrapone a lo sucedido en Argentina y en el resto de la región, donde el desarrollo de estos estudios recién comienza a fortalecerse en décadas posteriores, situación que invita a pensar incluso en la importancia de dichos trabajos en el contexto sudamericano, algunos de los cuales sin lugar a duda constituyeron antecedentes de inevitable referencia. Se sistematizan a continuación algunos de estos aportes.

¹⁰ Los presupuestos teórico-metodológicos esbozados tanto por Monbeig como por Waibel tuvieron (además de dar cuenta de la influencia francesa y alemana en la geografía brasilera) un rol trascendental en el surgimiento y evolución de los estudios en geografía agraria en el país (Dutra Alves y Rente Ferreira, 2011).

Tal como señala Braticevic (2011)¹¹, la obra de Velho (1972; 1979), realizada desde la antropología, significó una contribución sustancial al análisis de la frontera en Brasil que influyó directamente en el desarrollo de los estudios de frontera en el Cono Sur. Sus trabajos, pioneros en la discusión académica del rol de la frontera en la formación histórico-espacial de Brasil, ponen en discusión la perspectiva turneriana de frontera como ámbito de democracia e independencia, al tiempo que buscan reflexionar acerca de las relaciones existentes entre frontera, campesinado y desarrollo del capitalismo. Esta relación, en los términos de “avance de la frontera-desarrollo del capitalismo agrario”, se transformará entonces en el eje central de un importante acervo de trabajos académicos que, motivados por el proceso de expansión que se desarrolla a partir de los años 60 para ocupar la cuenca amazónica, abordan desde diversas disciplinas como la historia, la antropología, la geografía y la sociología, el estudio de las fronteras de expansión sobre el Amazonas -no sin entrar en intensos debates, centrados principalmente en torno al rol del campesinado en dicha expansión-. Algunos de sus representantes más influyentes son Martins (1969, 1975), Becker (1982), Graziano da Silva (1982), Musumeci (1988), entre otros. En este sentido, puede reconocerse en dicho país un relevante foco de desarrollo de los estudios de expansión de las fronteras agrarias, habiendo conformado una reconocible tradición que en la actualidad se expresa principalmente en el estudio del avance de la frontera agraria en la denominada Región Centro-Oeste.

El trabajo de María Cristina Hevilla *El estudio de la frontera en América. Una aproximación bibliográfica* (1998) presenta un panorama del estado de situación del estudio de las fronteras en Sudamérica hacia finales del siglo XX. Resulta indispensable mencionar que con este trabajo se abre con un intenso debate -del que participan además Escamilla y Zusman-, motivo por el cual su lectura debe obligatoriamente verse acompañada de la de una serie de publicaciones (Escamilla, 1999a y 1999b; Zusman, 1999) que le siguieron y que conforman en conjunto, con el trabajo antes mencionado, un relevante debate en torno a la categoría frontera (del que se ha dado cuenta parcialmente en las líneas precedentes y que puede resumirse en la crítica realizada por Escamilla a Hevilla y Zusman en lo referente a la utilización de las dos acepciones del término frontera [que se introdujeron con anterioridad en este texto] como si se tratara de una sola

¹¹ Geógrafo argentino, acaba de defender recientemente su tesis de doctorado en Antropología titulada *Expansión reciente de la frontera productiva en la Región NEA y su relación con la acumulación por desposesión. Los casos del Chaco Central y el Alto Uruguay* (2011). En el primer capítulo de esta desarrolla un análisis conceptual del término frontera y resalta la importancia de los estudios brasileros sobre el tema.

concepción que las abarcara en forma global) (Escamilla, 1999b). Cabe destacar la relevancia de este debate, que sin duda no ha hecho más que fortalecer y enriquecer el estudio de las fronteras en la región, y que ha desarrollado ciertas conclusiones de los autores que han motivado y nutrido el presente trabajo. En cuanto a los trabajos de los que da cuenta la autora cabe mencionar que responden principalmente, a diferencia de los primeros estudios sobre frontera -que de acuerdo a lo señalado por Reboratti (1990) se dieron sobre áreas templadas y frías del planeta-, a zonas tropicales y subtropicales -con ecosistemas tan fértiles como frágiles-; refiriéndose prácticamente en su mayoría a la Amazonia ecuatoriana, Brasil, México-EEUU, y en menor medida Argentina, Venezuela y Colombia. Al enumerar las principales áreas geográficas de estudio, la autora pone de manifiesto el principal objeto de las críticas que recibe su estudio -y que se materializan en los trabajos de Escamilla (1999a y 1999b) antes citados- y que responden al tratamiento indistinto que le asigna a estudios tan disímiles (siguiendo el criterio de Escamilla) como los que puede mostrar el abordaje de la frontera política entre México y EEUU, las fronteras agrarias de zonas templadas y subtropicales, y el estudio de las fronteras coloniales con los pueblos originarios de la región.

En síntesis, puede afirmarse de acuerdo a lo señalado por Reboratti (1990) que hacia mediados del siglo XX las fronteras en Sudamérica se convierten definitivamente en un problema interno a los Estados, su estudio se encuentra entonces directamente ligado al análisis de las migraciones internas y los procesos de revalorización de tierras, a los conflictos que surgen en la sociedad por su control y el de los recursos. Paralelamente, en lo que respecta a las fronteras políticas, durante dicho período se encuentran restringidas al discurso estatal, con tintes autoritarios y belicistas, y con un trasfondo de gran desarrollo de las argumentaciones sobre la amenaza de la seguridad interior, la conflictividad entre países y el control fronterizo -elementos que se encontraban en la base del discurso sostenido por los regímenes dictatoriales de la época- (Quintero, 1999).

Finalmente, cabe señalar nuevamente la importancia que ha tenido la conceptualización turneriana de la frontera en este proceso de constitución de un “área de estudios sobre fronteras agrarias” en Sudamérica. Siguiendo a Zusman (1999), su importancia se debe a que dicha conceptualización sirvió tanto para promover diferentes estrategias políticas de ocupación territorial como para el análisis y la crítica de las acciones políticas y de los argumentos que las promovieron y apoyaron; lo que en definitiva permitió el surgimiento de nuevas formas de conceptualización de las fronteras como también la posibilidad de captar las especificidades

asociadas a las nuevas formas de organización productiva. En este sentido, la autora propone una lectura de las fronteras que tenga en cuenta que su teoría puede ser comprendida básicamente como un desdoblamiento de la teoría de la expansión territorial del capital. Una expansión que se caracteriza por ser conflictiva, poner en juego la propiedad de la tierra, y atentar a la sobrevivencia de diferentes sectores sociales. De este modo, estaríamos hablando finalmente de una definición de frontera ligada al avance de la ocupación sobre territorios no incorporados a la economía mundial (Zusman y Hevilla, 2004).

El estudio de las fronteras agrarias en Argentina

El trabajo de Rey Balmaceda (1979) introduce una conceptualización de la frontera agraria/agropecuaria que se encuentra en concordancia con la idea de frente pionero de Bowman, y que se mixtura, además, con su discurso pretendidamente estadocéntrico. Señala que:

“Conquistado en su totalidad el territorio de un país, ello no significa la inmediata ocupación económica de las nuevas tierras, y por ello no debe extrañar que en nuestros días sea posible referirse a ‘fronteras agropecuarias’, que implican la existencia de un avance sobre tierras escasamente incorporadas al circuito económico del respectivo país. En la República Argentina existen actualmente estas nuevas ‘fronteras’ en el Oeste chaqueño, en la meseta misionera y en el oeste de la llanura pampeana, que constituyen verdaderos frentes o franjas pioneras, es decir sectores escasamente habitados sujetos a un rápido proceso de colonización por el cual el ancestral paisaje natural es remplazado por uno antropógeno con signos de un uso intensivo de la tierra.”

(Rey Balmaceda, 1979:26)

Dicha cita permite además tener un panorama de los frentes de expansión que se encontraban activos en el país hacia finales de la década de 1970. Que, según el autor, corresponden al oeste chaqueño; la meseta misionera y el oeste de la llanura pampeana (áreas que concentran, hasta la actualidad, la mayor parte de las investigaciones desarrolladas acerca de la frontera agraria en el país). Además, se pone de manifiesto en su afirmación la idea de incorporación a la economía nacional de tierras escasamente explotadas (caracterizadas por un ancestral paisaje natural), lo que refuerza la idea de que dicha expansión se estaría realizando sobre espacios “vacíos” y “naturales”, sin la presencia de ningún tipo de conflicto social (acorde con los postulados turnerianos y al mito de la conformación del territorio nacional).

Un abordaje distinto a los hasta ahora señalados en torno a la conceptualización de la frontera agraria puede encontrarse en el trabajo de los ingenieros agrónomos Elisa Agostini y Roberto Giunta, *Dinámica de la frontera agropecuaria de la provincia de Santa Fe (1987)*. Patrocinado

por la Dirección General de Economía Agropecuaria perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe, tiene por finalidad determinar la dinámica de la frontera agropecuaria, la intensidad de uso de los suelos y las posibilidades de expandir la producción en función de la aptitud potencial de los mismos (Agostini y Giunta, 1987:2). Se pone de manifiesto en dicho trabajo una situación que con el correr de las décadas comienza a generalizarse en la Argentina, y que consiste en el abordaje del avance de las fronteras agrarias desprovisto de una discusión o conceptualización teórica (no sólo geográfica, sino desde alguna disciplina social). De este modo, la frontera comienza a ser entendida únicamente como el avance de una cierta actividad productiva, cosa que no diferiría de los abordajes antes señalados, pero que sin embargo parece limitar dicho fenómeno a una línea que avanza y separa espacios donde se desarrollan ciertas actividades agropecuarias de otros factibles de ser incorporados a la producción. Lo que intrínsecamente estaría negando todo lo hasta el momento señalado en torno a la comprensión de la frontera como un espacio/territorio geográfico, con características particulares y una situación marcada por una dinámica y conflictos constantes.

En lo que respecta a dicha conceptualización, señalan que:

“...si consideramos la frontera como idea de limite, podemos decir que la ampliación de las fronteras agropecuarias puede ser, ya sea de orden geográfico como de orden tecnológico. La primera, basándose en la idea simplista de que hay que aumentar la producción ampliando el área cultivada a tierras marginales, que son sistemas de menor productividad y baja estabilidad, y la segunda, aumentar la producción mediante un incremento de la productividad de los cultivos conocidos en zonas aptas, donde los factores físicos sean favorables.”

(Agostini y Giunta, 1987:1-2)

Esta idea de frontera agraria es la que en la actualidad parece haberse constituido en una de las principales acepciones del término en ciencias sociales, que restringe su existencia a la de un mero dato de ubicación de ciertas actividades productivas y esconde las complejas dinámicas socioterritoriales que se encuentran en tensión al interior de la frontera (entendida esta como zona o región y no como línea). Esto parece haber sucedido incluso a pesar de los esfuerzos conceptuales por parte de la geografía, y de otras disciplinas, por profundizar el estudio de dicha categoría. De este modo, se pone de manifiesto en la cita el contenido netamente productivista que se le otorga al estudio de la frontera y que, surgido desde enfoques vinculados al estudio de las ciencias naturales, centran su atención en las capacidades físicas de ciertos espacios para la expansión de ciertas producciones agrarias y/o en las consecuencias ambientales de dichos procesos de expansión (lo que implica pensar a la frontera como un antes y un después y no como

un proceso de transformación). Es dicha conceptualización además la que esconde las particularidades históricas y espaciales de dicho proceso, y conduce a una generalización de la frontera agraria como una categoría que estaría por si misma describiendo una transformación espacial determinada.

En cuanto a los aportes realizados desde la geografía argentina cabe señalar que sin duda alguna uno de los trabajos más representativos en cuanto al estudio de la frontera agraria es el desarrollado por Reboratti (1990). En su obra, y a partir de la reinterpretación de los postulados turnerianos, introduce una definición de frontera pensada con la finalidad de abordar el estudio de las fronteras agrarias sudamericanas. De este modo, afirma que se podría decir que "...la frontera es el área de transición entre el territorio utilizado y poblado por una sociedad y otro que, en un momento particular del desarrollo de esa sociedad y desde su punto de vista, no ha sido ocupado en forma estable, aunque sí puede haber sido utilizado esporádicamente." (Reboratti, 1990).

Agrega además una serie de elementos que resultan indispensables para dicha definición: (a) la frontera es más un espacio que una línea; (b) es además un espacio heterogéneo, donde continuamente se está produciendo un proceso de transición entre dos tipos diferentes de organización espacial; (c) el término frontera es siempre utilizado desde el punto de vista de una sociedad específica y en una coyuntura dada; (d) un asentamiento estable y coherente significa el uso distintivo y no efímero del territorio -debiendo distinguirse entre frente y frontera, siendo el primero simplemente la expresión territorial de la expansión económica tendente a utilizar un recurso específico pero efímero-; (e) relacionado con lo anterior, una sociedad dada puede utilizar un espacio sin ocuparlo en forma definitiva; y finalmente, (f) como hablamos de una sociedad particular y un momento particular, cada paso en el desarrollo socio-económico de dicha sociedad puede significar la apertura de nuevas fronteras, aún sobre tierras que ya habían sido en algún momento el escenario de otra (Reboratti, 1990).

Según el autor una frontera agraria:

"...no es (...) realmente un objeto de existencia tangible, sino un sistema de relaciones, un proceso de transformación. Este sistema de relaciones se concreta entre una forma específica de producción y un ámbito físico determinado. Cuando hablamos de forma de producción, englobamos a todo el sistema de relaciones sociales y económicas tendentes a la producción de bienes y, en general, a sostener la existencia de una población. Cuando hablamos de un ámbito determinado, nos referimos a un espacio individualizado, el cual es transformado a lo largo del tiempo por dicha forma de producción. En realidad, esto conforma un sistema circular, dado

que la transformación gradual del espacio trae a su vez aparejada una gradual adecuación de las formas de producción, y así sucesivamente.”

(Reboratti, 1990)

Resulta evidente en los postulados del autor el modo en el que reconceptualiza la tesis turneriana y sienta las bases de su interpretación geográfica de la frontera agraria en la región. La importancia de dicha obra, que proporciona además un completo panorama sobre la evolución de la frontera en Sudamérica, radica asimismo en que consiste en un verdadero trabajo de construcción teórico-conceptual, el único desarrollado en el país desde la geografía, y que (como se ha observado a la hora de desarrollar el presente análisis, ha representado una importante referencia para las siguientes aproximaciones al estudio de la expansión de las fronteras agrarias desarrolladas desde la disciplina). A los fines del presente trabajo, permite además establecer la idea que se adopta en torno a dicho concepto, y que se pretende complejizar y enriquecer a través de los aportes que puedan surgir desde el trabajo de investigación en desarrollo.

En continuidad con la obra antes señalada se encuentra la tesis de licenciatura en geografía de Sandra Pereira, *Expansión de la frontera agraria y colonización en la Argentina: el caso de los inmigrantes alemanes del Volga (1995)*, que adopta la conceptualización de la frontera agraria desarrollada por Reboratti (1990) -quien dirige la tesis-. En dicho trabajo, y partiendo del supuesto de que en la Argentina la demanda de cereales y carnes -definida por las relaciones comerciales con los países compradores- promovió el avance del frente pionero y posteriormente la expansión, consolidación y transformación de la frontera en un territorio integrado a la economía nacional- busca relacionar el proceso migratorio de los alemanes del Volga con la historia económica nacional y principalmente con la expansión de la frontera del trigo en el este pampeano; elementos que permitirían conocer la historia y las características más sobresalientes de la colonización llevada a cabo por este colectivo de inmigrantes en la provincia de La Pampa, así como su incidencia en el contexto nacional (Pereira, 1995:2-3).

Entre los diferentes abordajes que se han analizado en torno al estudio de las fronteras agrarias, cabe destacar, también, las propuestas desarrolladas por el Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente de la Universidad de Buenos Aires (GEPAMA). Equipo de investigación integrado principalmente por ecólogos, geógrafos, biólogos e ingenieros agrónomos (entre los que se destacan Jorge Morello y Silvia Matteucci), que se ha dedicado desde 1995, al estudio de la articulación entre patrones espaciales y procesos ecológicos a distintas escalas. De este modo, entre sus principales intereses se encuentran los procesos de cambios de uso de la tierra sobre

grandes superficies -frecuentes en América del Sur-, a los que denominan procesos de frontera, y cuyos efectos inciden tanto en el “socio-sistema como en el sistema recursos naturales”. Según sus postulados las grandes fronteras objeto de su investigación son: (1) la agrícola, donde la conversión es de ecosistemas naturales o seminaturales a cultivos y plantaciones; (2) la urbana, donde la ciudad o espacio habitacional-industrial avanza sobre cultivos, plantaciones y parches remanentes de ecosistemas naturales y seminaturales; y (3) la costera, donde asentamientos urbanos sustituyen ecosistemas naturales de litorales fluviales y marítimos y usos agrícolas (Morello y Rodríguez, s/f).

Señalan que tanto las fronteras agrícolas como las costeras se caracterizan por demandar el control de ecosistemas seminaturales y naturales, mientras que las urbanas exigen generalmente la ocupación de espacios ya domesticados para la agroproducción. Indican, además, que la frontera agrícola se organiza habitualmente alrededor de la demanda internacional de un producto de alto precio unitario (como la soja). Según ellos, en las grandes eco-regiones vírgenes la frontera agrícola tiene varios motores o factores de iniciación geográficamente externos, que se vinculan con los distintos contextos nacionales, a saber: la frontera agrícola (a) como un receptor de sociedades sujetas a hambrunas recurrentes ligadas a procesos climáticos, (b) como consecuencia de la intensificación de la violencia política en áreas rurales consolidadas (donde el ejemplo paradigmático es el de Colombia), y (c) como el uso de la tierra en las áreas agroproductivas mejor dotadas. En lo que respecta a este último, toman como ejemplo al proceso de "agriculturización" de la Pampa argentina, que llevó a la apertura de fronteras ganaderas en el Chaco y sus bordes. Finalmente, señalan que la concepción geopolítica de los amplios territorios de bosque virgen sudamericanos como espacios “vacíos” o “baldíos” que es necesario “ocupar”, originó procesos de frontera agrícola tanto en el Amazonas y en el Chaco, durante los gobiernos militares respectivos en Brasil y Argentina (Morello y Rodríguez, s/f).

Este enfoque, que se encuentra en coincidencia con la percepción del avance de la frontera agraria como un problema ambiental, centra su atención -casi con exclusividad- a la conversión de ecosistemas naturales o seminaturales a cultivos. Sin embargo, presentan una conceptualización de la frontera que supera la visión productivista y lineal antes mencionada y utiliza dicha categoría para dar cuenta de un espacio geográfico particular que frente a ciertas condiciones de incorporación al sistema productivo mundial se vuelve complejo y conflictivo.

De acuerdo al trabajo de Hevilla (1998), puede reconocerse en Argentina la existencia de una larga tradición de conflictos fronterizos y de estudios sobre la frontera. En cuanto al estudio de la frontera agraria en el país presenta los trabajos de Reboratti (1990) -ya mencionado- y de Gabriela Schiavoni (1995), quien desde la antropología se ha interesado por las características particulares de la familia y los procesos de diferenciación social en zonas de frontera en Argentina; centrando sus estudios en el análisis de la organización familiar que acompaña proceso de instalación agrícola en tierras fiscales hacia la década de 1960, en el nordeste de Misiones. En este sentido, Schiavoni hacer referencia a la frontera agraria como la ocupación de tierras despobladas de espacio nacional permitida e impulsada por el Estado, para resolver tensiones sociales. Según la autora, en la frontera agraria es donde el Estado delega a la organización familiar y comunitaria la tarea de estructuración del espacio. Es a través del análisis de este proceso, que busca indagar acerca de las relaciones entre las estrategias familiares y los movimientos sociales en la frontera agraria, así como la trayectoria social de estos pobladores de "ocupantes" a "colonos". En este sentido, un elemento central de dicha conceptualización se vincula con el reconocimiento y análisis de los procesos de avance de las fronteras agrarias planificados y dirigidos por el Estado.

Santiago Fernández Muñoz (2003)¹², cuyo trabajo ya fue introducido en apartados anteriores, desarrolla una particular definición de frontera agraria en base al análisis que desarrolla de una serie de trabajos de historiadores y geógrafos que estudiaron el avance de las fronteras, al interior del cual se percibe una predominancia de los trabajos desarrollados en torno a Brasil. Al igual que los autores que cita parte de reinterpretar los postulados turnerianos, de allí las particularidades de dicho enfoque, que aplica al estudio de una porción del Alto Valle de Río Negro en la Patagonia argentina.

Según el autor:

“La frontera agraria se puede definir como el espacio límite entre el paisaje natural, virgen al aprovechamiento de las sociedades humanas, y los territorios transformados por la actividad agropecuaria. Se trata de un área de transición, que no tiene las características del medio original, pero tampoco las propiedades de los paisajes rurales. Es también un territorio en formación en el que el trabajo de los

¹² Geógrafo de origen español que desarrolló un completo estudio -que tiene sus orígenes en su tesis doctoral- de las transformaciones desarrolladas en el nordeste de la Patagonia argentina a partir del avance de la actividad agrícola y que condujeron a la transformación de un paisaje natural en otro agrario. Dicho trabajo tiene a potencialidad, además, de permitir tener un panorama del abordaje de las fronteras agrarias desde una conceptualización que se aparta de las desarrolladas en el país al momento de su publicación (2003).

inmigrantes modifica paulatinamente el entorno y crea nuevos paisajes. El avance de la frontera es (...) un fenómeno geográfico, cuyo estudio permite reconstruir uno de los aspectos básicos en los que se centra la Geografía: la relación hombre-medio y la concreción espacial de la misma en la construcción de un territorio.”

(Fernández Muñoz, 2003:28)

Agrega, además, que las características de los espacios construidos en la frontera dependen del tipo de actividad que la hace avanzar y, también, del medio natural, que condiciona el tipo de paisaje resultante. Según el autor, otro condicionante de los resultados espaciales del cualquier avance de la frontera son los factores económicos; en este sentido, señala que se han definido a los espacios de frontera como territorios en transición desde economías pre-capitalistas a otras capitalistas y, retomando los postulados de Becker (1983) en torno a la situación de Brasil, afirma que la frontera expresa el modelo económico del país y no se puede excluir, por tanto, de las contradicciones propias de tal modelo (Fernández Muñoz, 2003:28).

Otro trabajo recientemente desarrollado desde la geografía en torno a idea de frontera agraria es el de María de Estrada, denominado *Geografía de la frontera: mecanismos de territorialización del agronegocio en frontera agropecuaria de Santiago del Estero, Argentina (2010)*, donde busca abordar el avance de la frontera agropecuaria en la provincia de Santiago del Estero a través del análisis de ciertos procesos vinculados a los espacios de frontera. Dicho estudio parte del reconocimiento del avance de la frontera como uno de los rasgos destacados de las transformaciones en la estructura agraria argentina de los últimos años. Además, afirma que el discurso de la frontera ya ha sido utilizado en la configuración territorial argentina, con el fin de ocultar procesos conflictivos de apropiación de tierras de indígenas, campesinos y otras comunidades en manos de la oligarquía nacional; y que, en momentos de un nuevo avance de la frontera -ligado a la inserción del país en el modelo de los agronegocios- se vuelve necesario estudiar el modo en que el mismo se lleva a cabo, para lo que focaliza su análisis en una de las provincias más fuertemente impactadas por este proceso, como es el caso de Santiago del Estero. Su objetivo radica en indagar acerca de las características históricas que el movimiento de la frontera interna ha presentado en dicho espacio, acerca de la localización actual del avance del agronegocio y de los mecanismos por medio de los cuales la frontera agropecuaria incorpora nuevas tierras; poniendo en consideración que -tal como sucedió con la conformación del territorio nacional- éstas no son “tierras nuevas” o “desiertos”, sino territorios campesinos que están siendo apropiados (de Estrada, 2010).

En cuanto al avance de la frontera agraria, señala que en la actualidad se vincula directamente a la incorporación y consolidación en Argentina del modelo del agronegocio. El cual se impuso a través de su expansión la impronta pampeana de construcción del territorio, modificando sustancialmente los espacios rurales configurados anteriormente. Señala en este orden el desplazamiento crítico y desaparición de actividades agropecuarias regionales (ganadería extensiva, citricultura, frutihorticultura, etc.), de cultivos tradicionales (algodón, caña de azúcar, legumbres de consumo popular, etc.), así como de ciertas formas de producción alternativas, a través de fuertes transformaciones en relación al tamaño y organización de las unidades productivas. De este modo, centra su atención en el análisis de los conflictos que se generan por el avance de la frontera, introduciendo discusiones en torno a qué es lo que avanza, cómo se mueve, qué es lo que divide, y quienes lo impulsan (de Estrada, 2010).

Finalmente, la última aproximación al abordaje de las fronteras agrarias en el país que se presenta consiste en la tesis de doctorado de Sergio Braticevic (2011). En dicho trabajo aborda, desde la geografía y la antropología, el estudio de las transformaciones desarrolladas por el avance de la frontera productiva en la región del Noreste Argentino. De este modo, aborda la idea de frontera productiva, a la que designa como cualquier avance de tipo agrario, pecuario, hidrocarburífero o agroindustrial (Braticevic, 2011:32). Como una etapa previa a la enunciación de dicha categoría desarrolla un análisis conceptual del término frontera y de su distinción con los conceptos de frente -para lo que recurre a los postulados de Reboratti (1990)- y frente pionero -para lo que recurre a los postulados de Monbeig (1966)-. Dicha diferenciación entre tales conceptos, se encontraría en que el primero de estos términos haría referencia a espacios que sólo son puestos en producción y, en cambio, el segundo, a espacios que a través de su puesta en producción son además incorporados/anexados al territorio en expansión -al ecúmene-. Se transcriben a continuación las citas en cuestión:

“Un frente es un fenómeno transitorio, una línea móvil de contacto entre diferentes tipos de asentamiento y uso del espacio. El frente puede no estar ligado al desarrollo posterior de una frontera, y es tanto una forma de organizar el espacio como un momento del contacto de la sociedad con territorios hasta el momento no utilizados. Los frentes atraviesan los territorios sin dejar un rastro muy marcado, y están por lo general ligados a actividades extractivas, puntuales como en la minería, o extensas como en la extracción maderera o la ganadería de monte.”

(Reboratti, 1990)

Por un lado, podemos reconocer la distinción existente entre dicho concepto y el de frontera agraria enunciado por Reboratti (1990), citado con anterioridad en el presente trabajo. Por el otro, se transcribe a continuación la cita de Monbeig (1966) que utiliza Braticevic (2011):

“La extensión de la ecúmene continúa realizándose por medio de la penetración de grupos humanos pioneros en sectores del planeta aún poco habitados. Una región pionera puede ser definida como uno de estos sectores en curso de incorporación a la ecúmene...”

(Monbeig, 1966:974 citado en Braticevic, 2011:31)

Finamente, el trabajo de Braticevic (2011) completa su idea de frontera productiva incorporando elementos propios de la antropología para el abordaje de las fronteras. En ese orden recupera la idea de formación social de fronteras, desarrollada por Trincherro (2000), con la que se intenta dar cuenta del proceso de constitución del Estado Argentino a través de la consolidación de las fronteras políticas (*borders*) en combinación con la apropiación y valorización de los “espacios vacíos” en términos productivos (*frontiers*). Siguiendo esta línea de razonamiento, la expansión de la frontera agraria habría sido coconstitutiva de la expansión del control territorial por parte del Estado (Braticevic, 2011:32).

Conclusiones

Con el presente trabajo se ha buscado desarrollar un estado de la cuestión acerca de la utilización del concepto de frontera agraria en Argentina, tarea para la cual se ha privilegiado tanto el reconocimiento como el análisis de aquellas líneas de investigación en torno a la idea de frontera que han influido en el abordaje de la temática desde la geografía. Esta búsqueda de las principales influencias puestas en juego en la conformación de dicho concepto, y de sus diversas acepciones, ha conducido la presente investigación no solo a trascender las fronteras nacionales sino también aquellas que separan, al interior de las ciencias sociales, las diversas disciplinas que la conforman. En tal empresa se han recuperado análisis formulados desde la historia, la antropología, la sociología y la geografía, provenientes de diversos países de América. Así mismo, se ha podido comprobar, a través de dicho estudio, el temprano posicionamiento de Brasil como un país a la vanguardia del análisis de la expansión de la frontera agraria. Elemento que influyó decididamente en la conformación de un “área de estudios de las fronteras agrarias en Sudamérica”, que -como se ha puesto en evidencia a lo largo del presente trabajo- puede definirse más por el reconocimiento de dichas fronteras como un objeto de estudio válido y recurrentemente abordado, que por la consolidación de redes de influencia y diálogo/debate entre

colegas tanto de una misma disciplina como a nivel interdisciplinario e internacional/regional (afirmación que sin embargo no pretende negar las evidentes influencias y líneas de contactos presentes entre muchos de los estudios relevados, las cuales han sido señaladas oportunamente). En este sentido cabe destacar el importantísimo rol que ha ocupado la tesis de Turner (1893) en la consolidación y conceptualización de la frontera agraria, ya que si nos remitimos a los trabajos reseñados se pone rápidamente en evidencia la recuperación de sus elementos constitutivos, con una clara intensidad -en la actualidad- de reinterpretar sus postulados.

En lo que respecta al estudio de las fronteras agrarias en Argentina cabe desatacar que, como se ha dado cuenta oportunamente, existe una porción de sus abordajes que ha tendido a dedicarse, casi con exclusividad, a la conversión de ecosistemas naturales o seminaturales a cultivos y plantaciones. Además, se ha señalado la existencia de ciertos estudios agrarios donde la frontera agropecuaria, y su expansión, ha sido considerada más como un dato o una fuente de conflictos que como una entidad territorial con ciertas características espaciales particulares, lo que ha conducido, en las últimas décadas, ha desestimar su abordaje.

Sin embargo, y a partir de los elementos desarrollados, se considera que en un contexto caracterizado por el desarrollo hacia 1970 de un nuevo período del agro pampeano que condujo al desencadenamiento del proceso de “pampeanización” de la producción, -caracterizado por la exportación del modelo pampeano, y de la soja, hacia zonas extrapampeanas-; la frontera agraria vuelve a posicionarse en un lugar analítico inigualable para dar cuenta de las particularidades y especificidades asociadas a las nuevas formas de organización productiva del espacio, en este caso vinculadas a la expansión del agronegocio, así como también para el análisis de las dinámicas sociales que se encuentran en juego.

Finalmente, retomando la idea de que el presente trabajo consiste es un abordaje inicial y parcial de la temática, se reafirma la necesidad de profundizar y complejizar la terea desarrollada, profundizando en las vinculaciones existentes entre la geografía y distintas disciplinas como la antropología, la historia y la sociología en el estudio de las fronteras agrarias en Argentina.

Bibliografía

AGOSTINI, Elisa y GIUNTA, Roberto (1987) *Dinámica de la frontera agropecuaria de la provincia de Santa Fe*, Dirección General de Economía Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe, agosto de 1987.

BAUDER, Harald (2011) Towards a critical geography of the border: Engaging the dialectic of practice and meaning, *Annals of the Association of American Geographers*, v. 101, Issue 5.

- BECKER, Bertha (1982) *Geopolítica da Amazonia. A nova fronteira de recursos*, Rio de Janeiro, Zahar Editores.
- BENEDETTI, Alejandro (2005) *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de Los Andes (1900-1943)*. Tesis de Doctorado, Área Geografía, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- BOWMAN, Isahia (1931) *The pioneer fringe*, Nueva York, American Geographical Society.
- BRATICEVIC, Sergio (2011) *Expansión reciente de la frontera productiva en la Región NEA y su relación con la acumulación por desposesión: el caso del Chaco Central y el Alto Uruguay*. Tesis de Doctorado, Área Antropología, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- DE ESTRADA, María (2010) Geografía de la frontera: mecanismos de territorialización del agronegocio en frontera agropecuaria de Santiago del Estero, Argentina, *Revista NERA*, a. 13, n. 17.
- DUTRA ALVES, Flamarion y RENTE FERREIRA, Enéas (2011) História da geografia agrária brasileira: Pierre Monbeig e Leo Waibel, *Mercator - Revista de Geografia da UFC*, v. 10, n. 22, Universidade Federal do Ceará Fortaleza.
- ESCAMILLA, Francisco (1999a) El significado del término frontera, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 140, 2 de marzo de 1999. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-140.htm>
- ESCAMILLA, Francisco (1999b) Las fronteras conceptuales de un debate: el significado en Norteamérica del término "Frontier", *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 164, 7 de julio 1999. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-164.htm>
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Santiago (2003) *El Bajo Neuquén. La transformación de un espacio natural en un territorio agrícola en la Patagonia Argentina*. Repsol-YPF, AIC, UAM.
- FURNISS, Elizabeth (2005) Imagining the frontier: comparative perspectives from Canada and Australia, en BIRD ROSE, Deborah y DAVIS, Richard (ed.) *Dislocating the frontier: Essaying the mystique of the outback*, ANU E Press, The Australian National University, Canberra.
- GRAZIANO DA SILVA, Jose (1982) *A Modernização Dolorosa*, Zahar, Rio de Janeiro.
- HEVILLA, María Cristina (1998) El estudio de la frontera. Una aproximación bibliográfica, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 125, 24 de noviembre de 1998. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-125.htm>
- MARTINS, José de Souza (1969) Modernização e problema agrário no Estado de São Paulo, *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, n. 6, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- MARTINS, José de Souza (1975) *Capitalismo e tradicionalismo (estudos sobre as contradições da sociedade agrária no Brasil)*, Livraria Pioneira Editora, São Paulo.
- MIKESELL, Marvin (1960) Comparative studies in frontier history, *Annals of the Association of American Geographers*, v. 50, Issue 1.
- MORELLO, Jorge y RODRÍGUEZ, Andrea (s/f) *Gestión de fronteras urbano-rurales*. http://www.gepama.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1:gestion-de-fronteras-urbano-rurales&catid=9:investigaciones&Itemid=17
- MUSUMECI, Leonarda (1988) O Mito da Terra Liberta. Colonização “espontânea”, campesinato e patronagem na Amazônia Oriental. Vertice, ANPOCS, São Paulo.
- PEREIRA, Sandra (1995) *Expansión de la frontera agraria y colonización en la Argentina: el caso de los inmigrantes alemanes del Volga*, Tesis de Licenciatura, Carrera de Geografía, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

- PERRIER BRUSLÉ, Laetitia (2007) The front and the line: The paradox of South American frontiers applied to the Bolivian case. *Geopolitics*, n. 12.
- QUINTERO, Silvina (1999) El país que nos contaron. La visión de Argentina en los manuales de geografía (1950-1997), *Entrepasados* n. 16, Buenos Aires.
- RATTO, Silvia (2001) El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n. 24, Universidad de Buenos Aires.
- RATZEL, Friedrich (1897) *Politische Geografie*, traducción al francés de Pierre Rusch (1988) *Géographie politique*, Ed. Economica, Paris, 1988.
- REBORATTI, Carlos (1990) Fronteras agrarias en América Latina, *Geo-Crítica Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, n. 87, mayo de 1990. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <http://www.ub.edu/geocrit/sv-26.htm>
- REY BALMACEDA, Raúl (1979) *Límites y fronteras de la República Argentina. Epítome Geográfico*, OIKOS, Buenos Aires.
- SANTOS SILVA, Halline Mariana y DOS SANTOS SILVA, Suely (2008) Fronteira: uma categoria histórica, *Revista eletrônica do curso de pedagogia do Campus Jataí UFG*, v. II, n. 5.
- SCHIAVONI, Gabriela (1995) Organización doméstica y apropiación de tierras fiscales en la frontera de Misiones (Argentina). *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, v. 34, n. 1363.
- TRINCHERO, Héctor Hugo (2000) *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*, Eudeba, Buenos Aires.
- TURNER, Frederick (1893) The significance of the frontier in American History (discurso leído en la reunión de la Asociación Histórica Americana en Chicago, el 12 de julio de 1893) en DE SOLANO, Francisco y BERNABEU, Salvador (coord.) *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera. Revista de Indias*, Anexo 4, 1900, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, Madrid, 1991.
- VELHO, Otávio (1972) *Frentes de Expansão e Estrutura Agrária*, Zahar Editores.
- VELHO, Otávio (1979) [2009] *Capitalismo autoritário ecampesinato um estudo comparativo a partir da fronteira em movimento*, Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Rio de Janeiro.
- YULN, Melina (2010) Una historia de fronteras. El territorio y los relatos culturales de la frontera en la construcción nacional de Argentina, Brasil y Estados Unidos, *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, n. 6.
- ZUSMAN, Perla (1999) Representaciones, imaginarios y conceptos en torno a la producción material de las fronteras. Reflexiones a partir del debate Hevilla-Escamilla, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 149, 25 de marzo de 1999. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-149.htm>
- ZUSMAN, Perla y HEVILLA, María Cristina (2004) Las caricaturas periodísticas de finales de siglo XIX en la constitución de las fronteras del Estado Nación argentino, *Revista Litorales*, a. 4, n. 5.